



Reglamento del Decimoprimer Concurso Colegial de Ensayo Económico

Beca USFQ David Ricardo 2019

ANTECEDENTES

"Ecuador: mucho por hacer para construir un mejor país"

En el Ecuador, al igual que en otros países en desarrollo, abundan problemas económicos y sociales por resolver, a fin de mejorar el ingreso, el bienestar y la calidad de vida de las personas. Estos problemas son múltiples y de variada naturaleza. Por ejemplo, no toda la población puede: acceder a servicios básicos como educación o salud, disponer de servicios financieros, o conseguir empleos adecuados y de calidad. Efectivamente, a pesar de la gran riqueza natural del Ecuador en cuanto al clima, posición geográfica y abundancia en recursos naturales, a septiembre del 2018, apenas el 40% de la población económicamente activa tiene un empleo adecuado mientras que el 19.4% está en el subempleo. El 4% dela PEA está desempleado, lo que significa que más de 332.000 personas, a pesar de estar en capacidad y tener disponibilidad para trabajar no consigue un empleo remunerado. Así mismo, a junio de 2018, el 24.5% de la población se ubicó por debajo de la línea de pobreza por ingresos y el año 2017 cerró con una tasa de 34.6% de Pobreza Multidimensional. En este contexto, hay múltiples oportunidades para estudiar las causas de los problemas económicos y sociales de la sociedad ecuatoriana, y sobre todo para plantear soluciones prácticas a los mismos.

La ciencia económica pretende conocer las condiciones que hacen que las personas, las empresas, y el gobierno, utilicen eficientemente los recursos existentes en la sociedad, a fin de asegurar el mayor bienestar a los ciudadanos (mayor ingreso, menor inflación, más empleo, más y mejor educación, salud, acceso a servicios básicos, etc.). Estudia cómo los individuos, empresas, gobiernos y otras organizaciones hacen elecciones, y como éstas determinan el uso de los recursos escasos.

MOTIVACIONES Y ENTORNO GENERAL DEL CONCURSO

Por las razones mencionadas, la Universidad San Francisco de Quito (USFQ) a través del Instituto de Economía, a fin de motivar la investigación de jóvenes interesados en abordar la problemática económica-social del país, convoca al Decimoprimer Concurso de Ensayo Económico USFQ 2019, que premiará al ganador con **una beca total** y al segundo puesto con una **beca parcial** para estudiar la carrera de Economía en la USFQ a partir del ciclo académico que se inicia en Agosto de 2019.

En el presente Reglamento se especifican los requisitos que deben cumplir los estudiantes participantes para este concurso que consta de dos fases:

Primera fase: elaboración de un ensayo económico

Segunda fase: presentación y discusión oral de dicho ensayo

examen de fundamentos económicos básicos

REGLAMENTO DEL DECIMOPRIMER CONCURSO DE ENSAYO ECONOMICO PARA BECAS DAVID RICARDO USFQ 2019-2020.

a) REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES.

Se invita a participar a todos los estudiantes de tercer año de bachillerato, y adicionalmente, de manera exclusiva para los estudiantes bajo el régimen Costa, a aquellos alumnos que culminen el bachillerato en marzo 2019. Los ensayos deberán ser presentados de forma individual, y cada participante podrá contar con un profesor tutor para la elaboración del ensayo, si no cuenta con un profesor tutor puede solicitar la guía técnica de un profesor del Instituto de Economía de la USFQ y presentarse al concurso de manera individual.

Como se señala en la sección Premios y Reconocimientos del presente Reglamento, para poder ser acreedores de una beca David Ricardo, los participantes deberán aprobar con excelencia los exámenes de admisión de la USFQ (mínimo 1900 puntos sobre un máximo de 2400 en la Prueba de Aptitud Académica PAA).

b) INSCRIPCIONES

Las inscripciones para el concurso estarán abiertas desde el lunes 19 de noviembre de 2018 hasta el viernes 25 de enero de 2019. Cada participante para inscribirse solo o junto con el profesor tutor, debe completar el formulario de inscripción en línea, disponible en el sitio web: *davidricardo.usfq.edu.ec* cumpliendo con todos los datos que se solicitan, lo que será requisito indispensable para su selección.

El concurso se desarrollará en dos (2) fases.

En la **primera** etapa, los estudiantes deberán desarrollar un ensayo original e inédito sobre economía. Los candidatos que obtengan el mejor puntaje en esta primera fase (máximo ocho estudiantes), acceden a la **segunda** etapa en la cual se someten tanto a una prueba teórica sobre conceptos económicos básicos, como a una presentación oral y discusión del ensayo elaborado en la primera etapa del concurso.

c) ENSAYO ECONOMICO

Consiste en analizar desde el enfoque económico un tema de actualidad. La estrategia puede ser abordar el tema a partir del estudio de uno o más casos de la vida real, y que el estudiante presente su propia perspectiva sobre el tema en cuestión, en base a la experiencia, antecedentes, e información a la que acceda mediante diversos medios (entrevistas, lectura de documentos publicados, encuestas, etc.).

El tema del ensayo es libre.

A manera de ejemplo, se presentan a continuación algunos posibles temas de los ensayos, con preguntas que podrían ser de interés para los estudiantes. Cabe resaltar que la lista no es exhaustiva y los participantes podrán escoger cualquier variable(s) económico-social de su interés, para elaborar su ensayo dentro de cualquier campo de la economía.

PREGUNTAS GENERALES QUE PUEDEN SERVIR DE BASE PARA LA ELABORACION DEL ENSAYO

- 1. ¿Cuál es el efecto de una reducción del tamaño del estado sobre la economía?
- 2. ¿Cómo afecta el plan económico del gobierno al bienestar de la sociedad?
- 3. ¿Qué diferencia al sistema financiero público del sistema financiero privado? ¿Qué importancia tiene cada uno para el desarrollo de mi barrio, ciudad, región, o país? Puede ser un estudio de caso o casos.
- 4. ¿Cómo contribuyen otras entidades que no son parte del sistema financiero, pero que también otorgan préstamos, al desarrollo de mi barrio, ciudad, región, o país? Puede ser un estudio de caso o casos.
- 5. ¿Por qué es importante tener un presupuesto público equilibrado?
- 6. ¿Cuáles son los objetivos que busca alcanzar el gobierno ecuatoriano con las políticas de transferencias al sector privado como el bono de desarrollo humano y el plan toda una vida? ¿Qué implicaciones tiene recibir estos bonos para los beneficiarios? ¿Cómo afecta su bienestar? ¿Cuáles son los argumentos a favor y en contra de entregar dichos subsidios? ¿Cómo afectan las decisiones familiares o personales?
- 7. ¿Debería el Ecuador firmar un acuerdo de tratado de libre comercio con los Estados Unidos? ¿Cuáles son los argumentos a favor y en contra?
- 8. ¿Cómo se financia la Seguridad Social en el Ecuador? ¿Cuáles son los efectos de la decisión del gobierno de eliminar el aporte fijo a la Seguridad Social? ¿Qué pasa cuando se cambia la estructura de los aportes del IESS?

- 9. ¿Cuáles son los efectos de los sobreprecios y corrupción en el gobierno sobre el bienestar de los ecuatorianos?
- 10. ¿Cuáles son las barreras que tienen los pequeños emprendedores para empezar un negocio en Ecuador? ¿Debería yo iniciar un negocio ahora o es mejor esperar a graduarme?
- 11. ¿Por qué cuesta tanto el pase de Cristiano Ronaldo? ¿Tiene esto que ver con la oferta y la demanda?
- 12. ¿Cuáles son los efectos de la migración venezolana sobre el mercado laboral ecuatoriano?
- 13. ¿Qué pasaría si el gobierno decidiera eliminar el subsidio a la gasolina? ¿Cómo influiría esta medida en el mercado de la gasolina? ¿Qué efecto tiene esto sobre el Presupuesto Del Estado? ¿Por qué no se elimina este subsidio?

Los ensayos se receptarán desde el lunes 28 de enero hasta el viernes 1 de marzo de 2019, de manera electrónica a la dirección: jgonzalesm@usfq.edu.ec

Los trabajos deben enviarse en archivo PDF y escritos en formato de Microsoft Word: letra Arial, tamaño 12, a espacio sencillo, y con una extensión de 8 a 10 páginas en hoja tamaño A4 sin contar anexos. Los anexos son opcionales y deben estar estrictamente relacionados con el desarrollo del ensayo.

El jurado calificador del concurso estará conformado por los profesores del Instituto de Economía de la USFQ los mismos que realizarán una evaluación académica de los ensayos y a partir de esta valoración el viernes 22 de marzo de 2019 se anunciará la nómina de los participantes preseleccionados. Los participantes preseleccionados deberán presentar su ensayo de forma oral (con el apoyo de medios audiovisuales que considere pertinente), a los miembros del jurado el viernes 12 de abril de 2019, acorde a un cronograma previamente establecido y que será comunicado oportunamente. Estos participantes, en esta segunda etapa deberán también rendir un examen teórico-económico y de razonamiento económico el lunes 15 de abril de 2019.

PARAMETROS GENERALES DE GUIA PARA LA ELABORACION DEL ENSAYO:

El ensayo es un escrito en el cual el estudiante debe plantear una opinión, pregunta o hipótesis sobre un tema de su interés, y analizar la misma en base a dos elementos fundamentales: información y antecedentes respecto al tema en cuestión (hechos históricos o eventos relacionados con el tema, estadísticas, indicadores, leyes, estudios previos realizados sobre el tema, estudios de caso, opinión de expertos, etc.) y su propia experiencia personal, opiniones e interpretaciones de la información y antecedentes descritos.

Para calificar el ensayo, se tomarán en cuenta los siguientes parámetros:

El ensayo plantea una opinión, pregunta o hipótesis, claramente delimitada, que constituye el tema central del mismo	1,5 puntos
Se plantean las razones por las que se considera importante abordar la temática del ensayo	1,0 puntos
Se presenta y analiza información y antecedentes sobre el tema del ensayo (estadísticas, indicadores, leyes, hechos históricos o eventos, estudios o análisis previos del tema, entrevistas a actores relevantes, etc.) y se citan apropiadamente las fuentes utilizadas ¹	2,0 puntos
Se plantea una reflexión crítica y análisis de la opinión, pregunta o hipótesis central del ensayo (basada en la información y antecedentes presentados, y su interpretación y opinión personal del tema planteado)	3,0 puntos
Se plantean conclusiones o recomendaciones acerca de la opinión, pregunta o hipótesis del ensayo, en base a la información y antecedentes presentados, y la reflexión crítica elaborada	2,5 puntos

ESTRUCTURA DEL ENSAYO

_

¹ Junto a los datos o textos que el estudiante incluya en su ensayo, que hayan sido tomados de una fuente externa, el estudiante deberá incluir la fuente exacta (bibliográfica o de otro tipo) de dicha información. El plagio total o parcial de publicaciones de otros autores, será razón suficiente para que el estudiante sea inmediatamente descalificado del concurso sin lugar a reclamación alguna.

El ensayo debe constar de 3 partes:

Introducción

En esta se debe plantear una opinión, pregunta o hipótesis sobre un tema económico particular, acerca del cual el autor va a desarrollar su propio punto de vista. También se deben mencionar las partes o subtemas que contendrá el ensayo, así como las razones por las cuales considera importante abordar esta temática particular. Abarca alrededor de una página.

Desarrollo

Contiene la exposición y análisis de la opinión, pregunta o hipótesis planteada en la introducción, en el cual se plantean las ideas propias y se sustentan con información de las fuentes necesarias: libros, revistas, internet, entrevistas, estudios previos, eventos históricos, estadísticas, y otras. Constituye el 80% del ensayo; abarca más o menos de 6 a 8 páginas. Contendría resúmenes de información y antecedentes, descripciones, ejemplos, y citas, así como comentarios sobre dicha información y antecedentes.

Conclusiones o recomendaciones

En esta sección el autor expresa sus propias ideas sobre el tema, se permite plantear conclusiones o sugerencias de solución en base al desarrollo del tema de la sección anterior, cerrar las ideas que se trabajaron en el desarrollo del tema y proponer líneas de análisis para posteriores escritos. Esta parte abarca el restante 10% del ensayo, alrededor de una página. En esta sección, se debe hacer referencia directa a la opinión, pregunta o hipótesis planteada en la introducción del ensayo, profundizando en ésta a la luz del desarrollo del tema de la sección previa.

d) EXAMEN ESCRITO

El examen escrito se realizará el **lunes 15 de abril de 2019** a las 16h00 horas, o una fecha cercana, en caso de que algún imprevisto obligue a cambiarla. Consistirá de 20 preguntas de opción múltiple y dos preguntas de desarrollo. El tiempo asignado para resolver el examen será de 60 minutos.

Para el examen, cada estudiante que pase a esta fase del concurso deberá prepararse en los siguientes tópicos, *a nivel básico e introductorio, es decir, de conocimiento del concepto o definición general*:

- I. ¿Qué estudia la economía? ¿Cuáles son los principios básicos de economía?
- II. ¿Qué son la economía normativa y la economía positiva respectivamente?
- III. ¿Qué estudian la macroeconomía y la microeconomía respectivamente?
- IV. Concepto de costo de oportunidad y su importancia en economía.
- V. Interdependencia y ganancias derivadas del comercio o intercambio entre los individuos
- VI. Externalidades, bienes públicos y recursos comunes
- VII. Las fuerzas de mercado de la oferta y la demanda de bienes y servicios, efectos en precios y cantidades de desplazamientos en las curvas de oferta y demanda
- VIII. La elasticidad precio y elasticidad ingreso de la demanda; la elasticidad precio de la oferta
 - IX. Definición de un monopolio y un oligopolio; conceptos básicos sobre fijación de precios por parte de un monopolio.
 - X. ¿Qué es el PIB? ¿Cuál es la diferencia entre PIB nominal y real? ¿Cuál es la relación entre PIB y bienestar?
 - XI. ¿Qué es el desempleo? ¿Cómo se calcula el desempleo en el Ecuador?
- XII. ¿Qué es la inflación? ¿Qué es el IPC? ¿Cuáles son las causas y las consecuencias de la inflación?

Se puede utilizar cualquier texto de economía básica para estudiar los tópicos referidos. Una referencia útil es el texto de Principios de economía de Gregory Mankiw, séptima edición, editorial Ceneage Learning, México 2015.

Para el día del examen teórico, los estudiantes deberán traer los siguientes implementos: lápices suaves (HB o 2B) o un lapicero, un sacapuntas y un borrador. De 15:30 a 15h50, los estudiantes deberán identificarse con la cédula, carnet estudiantil, o pasaporte, en las oficinas del Decanato del Colegio de Administración para el Desarrollo (oficina 300 del edificio Da Vinci). A las 15h50, los estudiantes serán dirigidos al aula donde rendirán el examen, y se comenzará la distribución del texto del examen. El examen comenzará a las 16h00 y tendrá una duración de 60 minutos improrrogables.

Se anunciará a los ganadores del primer y segundo premio del Concurso David Ricardo el **Viernes 26 de abril de 2019.** El Jurado tomará su decisión final e inapelable en base al siguiente puntaje:

Ensayo económico:	40%
Presentación oral del ensayo económico:	40%
Examen teórico y de razonamiento:	20%
TOTAL:	100%

En los siguientes 10 días laborables a partir de la fecha en la que se anuncie a los ganadores del concurso, *los estudiantes interesados que hayan estado en ambas fases del Concurso*, podrán conocer los puntajes que obtuvieron en cada fase, en la oficina del Coordinador del Concurso, edificio Hayek, oficina H103H, sin que exista lugar a reclamación alguna.

e) PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS:

Primer Lugar

Beca completa aplicada al valor del arancel para estudiar la carrera de economía en la USFQ.

El (la) profesor(a) tutor(a) del alumno(a) ganador(a) recibirá un diploma otorgado por la USFQ.

Segundo Lugar

Media beca aplicada al valor del arancel para estudiar la carrera de economía en la USFQ.

El (la) profesor(a) tutor(a) del alumno(a) ganador(a) recibirá un diploma otorgado por la USFQ.

Como reconocimiento adicional, los estudiantes que se hagan acreedores de las becas David Ricardo tendrán la oportunidad de apoyar en tareas de investigación económica, así como de contribuir en la promoción y difusión de otras actividades que lleva a cabo el Instituto de Economía de la USFQ.

El jurado calificador del concurso se reserva el derecho de declarar desierto todo el concurso o partes de éste, si los participantes no cumplieren con los requisitos establecidos en estas bases o si los ensayos presentados y exámenes rendidos, a criterio de dicho jurado no cumplen con los estándares mínimos indispensables para recibir uno de los premios descritos en estas bases.

En el caso de los estudiantes que se hagan acreedores de las becas referidas en el primer y segundo premio respectivamente, aplica el reglamento del Departamento de Asistencia Financiera y Becas, así como el proceso de Admisión de la USFQ que determina que las personas que se hagan acreedoras de una beca David Ricardo deberán aprobar satisfactoriamente el examen de admisión a la USFQ (sobre 1900 puntos en la Prueba de Aptitud Académica). En caso de no alcanzar el puntaje establecido, la Universidad se reserva el derecho de NO entregar la beca a dicho estudiante. Los estudiantes premiados en el concurso deberán *rendir los exámenes de admisión máximo hasta el sábado 30 de marzo de 2019*. Cabe señalar que los estudiantes que se hagan acreedores de las becas referidas perderán el privilegio de la beca David Ricardo que les haya sido otorgada, en el caso de que decidan estudiar una carrera distinta a economía.